

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE CARPINTERÍA DE MADERA PARA LA OBRA DE TERMINACIÓN DEL EDIFICIO JUDICIAL DE SAN LORENZO DE EL ESCORIAL (MADRID), A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Ref. TSA0068192

1. OBJETO DEL PLIEGO

El objeto del presente Pliego de Prescripciones Técnicas es definir las condiciones técnicas para la contratación del suministro a pie de obra de las carpinterías de madera para la obra de terminación del edificio judicial de San Lorenzo de El Escorial, en Madrid.

Dichas condiciones serán de aplicación a la totalidad de la prestación y serán supervisadas y evaluadas por personal técnico de Tragsa.

2. DESCRIPCIÓN OBJETO DEL CONTRATO

2.1 OBJETO DEL CONTRATO

El contrato consistirá en el suministro en obra de las carpinterías de madera para la obra de terminación del edificio judicial de San Lorenzo de El Escorial (Madrid).

La presente licitación se ha dividido en tres lotes atendiendo al tipo de material a instalar:

- Lote 1. Puertas de paso de madera.
- Lote 2. Empanelado/forrado de madera.
- Lote 3. Cabinas sanitarias.

Correrá por cuenta del adjudicatario la fabricación y transporte de material hasta la obra. La descarga correrá por cuenta de TRAGSA.

2.2 ALCANCE DEL PLIEGO

A continuación, se describen los materiales a suministrar por lote:

LOTE 1. PUERTAS DE PASO DE MADERA

- Suministro de puerta de paso DM, de 2 hojas, 180 cm. (P1), chapado en haya por ambas caras.
- Suministro de puerta de paso DM, de 1 hoja, 95 cm. (P3), chapado en haya en ambas caras.
- Suministro de puerta de paso DM, de 1 hoja, 95 cm (P3c), chapado en laminado en plástico en ambas caras.

- Suministro de puerta de paso DM, de 1 hoja, 95 cm (P3b), chapado en una cara en haya y en otra cara laminado en plástico.
- Suministro de puerta de paso DM, de 2 hojas, 140 cm (P2), chapado en haya por ambas caras.
- Suministro de puerta de paso DM, de 1 hoja, 75 cm, (P4), con rodapié de aluminio y chapado en laminado en plástico en ambas caras.
- Suministro de puerta de paso corredera, de 1 hoja, 110cm, (PC), chapado en haya por ambas caras.

LOTE 2. EMPANELADO/FORRADO DE MADERA

- Suministro de tablero DM para empanelado chapado en haya de 16 mm de espesor.
- Suministro de tablero DM barnizado para forrado de escalera, chapado en haya de 16 mm de espesor.
- Suministro de peldaño madera de iroko en 2 piezas (huella de 4 cm y tabica de 2 cm).

LOTE 3. CABINAS SANITARIAS

- Suministro de cabina sanitaria de 200x90 cm, con paredes y puerta de 10 mm de espesor, fabricada con tablero de fibras fenólicas.
- Suministro de módulo de dos cabinas sanitarias de 200x90 cm, con paredes y puerta de 10 mm de espesor, fabricada con tablero de fibras fenólicas.
- Suministro de módulo de tres cabinas sanitarias de 200x90 cm, con paredes y puerta de 10 mm de espesor, fabricada con tablero de fibras fenólicas

2.3 PRECIPACIONES TÉCNICAS DE LOS MATERIALES OBJETO DE SUMINISTRO

Lote 1. Puertas de paso de madera

- **Puerta de paso DM, de 2 hojas, 180 cm. (P1).** Puerta de paso de dos hojas, formada por precerco de pino, cerco de madera de haya de 1ª y tapajuntas de DM de 70x11 mm chapado en haya, 2 hojas de 82,5 cm. de anchura, con trillaje de pino interior, tableros DM de 10-12 mm a cada cara, chapados de caras vistas en haya. Espesor total de 45 mm. Canteado perimetral en haya de 1ª de escuadría 45x25 mm. Toda barnizada con poliuretano monocomponente acabado semimate, herrajes de colgar reforzados de acero cromado, rodapié a ambas caras de aluminio anodizado en su color de 20cm de altura. Incluidos juegos de manilla, cerradura, bisagras y topes de apertura.

- **Puerta de paso DM, de 1 hoja, 95 cm. (P3).** Puerta de paso formada por precerco de pino, cerco de haya de 1ª y tapajuntas de DM 70x11 mm chapado en haya, hoja de 82,5 cm. de anchura, con trillaje de pino interior, tablero DM de 10-12 mm a cada cara, chapados de caras vistas en haya. Espesor total de 45 mm, canteado perimetral en madera de haya de 1ª de escuadría 45x25 mm, toda barnizada con poliuretano monocomponente, con acabado semimate. Herrajes de colgar reforzados de acero cromado, rodapié a ambas caras de aluminio anodizado en su color de 20cm de altura. Incluidos juegos de manilla, cerradura, bisagras y topes de apertura.
- **Puerta de paso DM, de 1 hoja, 95 cm (P3c).** Puerta de paso formada por precerco de pino, cerco de haya de 1ª y tapajuntas de DM 70x11 mm, chapado en haya, hoja de 82,5 cm. de anchura, con trillaje de pino interior, tablero DM de 10-12 mm a cada cara chapados caras vistas en laminado de plástico, espesor total 45 mm, canteado perimetral en madera de haya de 1ª de escuadría 45x25 mm barnizados con poliuretano monocomponente acabado semimate, herrajes de colgar reforzados de acero cromado, rodapié a ambas caras de aluminio anodizado en su color de 20cm de altura. Incluidos juegos de manilla, cerradura, bisagras y topes de apertura.
- **Puerta de paso DM, de 1 hoja, 95 cm (P3b).** Puerta de paso formada por precerco de pino, cerco de haya de 1ª y tapajuntas de DM 70x11 mm chapado en haya, hoja de 82,5 cm. de anchura, con trillaje de pino interior, tablero DM de 10-12 mm a cada cara chapados a 1 cara vista en haya y otra cara en laminado plástico, espesor total 45 mm, canteado perimetral en madera de haya de 1ª de escuadría 45x25 mm, toda los elementos vistos de madera barnizados con poliuretano monocomponente acabado semimate, herrajes de colgar reforzados de acero cromado, rodapié a ambas caras de aluminio anodizado en su color de 20cm de altura. Incluidos juegos de manilla, cerradura, bisagras y topes de apertura.
- **Puerta de paso DM, de 2 hojas, 140 cm (P2).** Puerta de paso de dos hojas, formada por precerco de pino, cerco de madera de haya de 1ª y tapajuntas de DM 70x11 mm chapado en haya, 2 hojas de 82,5 cm. y 42,5 cm. de anchura, con trillaje de pino interior, tableros DM de 10-12 mm a cada cara chapados caras vistas en haya, espesor total 45 mm, canteado perimetral en haya de 1ª de escuadría 45x25 mm, toda barnizada con poliuretano monocomponente acabado semimate, cierre doble contacto, herrajes de colgar reforzados de aluminio, pasadores de acero cromado reforzados embutidos, rodapié a ambas caras de aluminio anodizado en su color de 20cm de altura. Incluidos juegos de manilla, cerradura, bisagras y topes de apertura.
- **Puerta de paso DM, de 1 hoja, 75 cm, (P4).** Puerta de paso formada por precerco de pino, cerco de pino de 1ª y tapajuntas de DM, hoja de 62,5 cm. de anchura, con trillaje de pino interior, tablero DM de 12 mm a cada cara chapado en laminado en plástico, espesor total 45 mm, canteado perimetral en pino de 1ª de escuadría 45x25 mm, toda barnizada con poliuretano monocomponente, herrajes de colgar de acero cromado reforzado, rodapié a ambas caras de aluminio anodizado en su color de 20cm de altura. Incluidos juegos de manilla, cerradura, bisagras y topes de apertura.

- **Puerta de paso corredera, de 1 hoja, 110cm, (PC).** Puerta de paso ciega corredera, de 1 hoja normalizadas, formada por precerco de pino, cerco de madera de haya de 1ª y tapajuntas de DM 70x11 mm chapados en haya, 1 hoja de 0,97 cm. de anchura (1,10x2,10 m.), con trillaje de pino interior, tablero DM de 10-12 mm a una cara chapada en haya y otra laminada en plástico, espesor total 45 mm, canteado perimetral en madera de haya de 1ª de escuadría 45x25 mm, toda barnizada con poliuretano monocomponente acabado semimate, riel de colgar embutido en falso techo con carros de colgar reforzados de acero, juegos de poleas y carriles galvanizados y manetas de cierre doradas, riel guía embutido en piso de acero inoxidable con guidores de acero, cerradura de seguridad. Incluido armazón de la puerta corredera, topes de apertura y tirador.

Lote 2. Empanelado/forrado de madera

- **Tablero DM para empanelado chapado haya 16 mm.** Tablero de DM de 16 mm de espesor para revestimiento de paramentos, con chapado en madera de haya, canteado perimetral en madera de haya de 1ª con uniones machihembradas, clasificación B-s2d0, con el fondo de las entrecalles en DM chapado en haya barnizado con poliuretano monocomponente acabado semimate; según detalles y despiece en planos (ER_25), con tratamiento ignífugo, separados aproximadamente 40 cm. entre ejes (según modulación). Incluye rastreles de pino de 75x25 mm con tratamiento ignífugo, parte proporcional de piezas de bordes laterales y remates superior e inferior.
- **Tablero DM para forrado de escalera barnizado chapado haya 16 mm.** Tablero de DM de 16 mm. de espesor chapado en madera de haya para revestimiento de escalera central (barandillas y zona inferior de piso), canteado perimetral en madera de haya de 1ª con uniones machihembradas, clasificación B-s2d0, dejando entrecalles en horizontal y vertical, con el fondo de las entrecalles en DM chapado en haya barnizado con poliuretano monocomponente acabado semimate; según detalles, con tratamiento ignífugo, separados aproximadamente 40 cm. Incluye rastreles de pino de 80x40 y 40x40 mm con tratamiento ignífugo, p/p de piezas de bordes laterales y remates superior e inferior y de piezas de remate.
- **Peldaño de madera de iroko en 2 piezas.** Peldaño de madera de iroko, en dos piezas (espesores: huella de 4 cm de y tabica de 2 cm). Las dimensiones de la huella será 30 cm y la tabica de 13 cm. Incluso rastreles de pino vacsolizado de 50x30 mm.

Lote 3. Cabinas sanitarias

- **Cabina sanitaria 200x90 cm 10 mm.** Cabina sanitaria fabricada con tablero de fibras fenólicas con puerta y paredes de 10 mm de espesor con altura de 200 cm, en distintos colores, al igual que los herrajes y accesorios que son de nailon reforzados con acero. Incluida cerradura, bisagras y elementos necesarios para su completa instalación.
- **Módulo de 2 cabinas sanitarias 200x90 cm 10 mm.** Módulo compuesto por dos cabinas sanitarias fabricada con tableros de fibras fenólicas con puerta y paredes de 10 mm de espesor con altura de 200 cm, en distintos colores, al igual que los herrajes y accesorios que son de nailon reforzados con acero. Incluida cerradura, bisagras y elementos necesarios para su completa instalación.
- **Módulo de 3 cabinas sanitarias 200x90 cm 10 mm.** Módulo compuesto por tres cabinas sanitarias fabricada con tableros de fibras fenólicas con puerta y paredes de 10 mm de espesor con altura de 200 cm, en distintos colores, al igual que los herrajes y accesorios que son de nailon reforzados con acero. Incluida cerradura, bisagras y elementos necesarios para su completa instalación.

3. CONDICIONES PARTICULARES DEL SUMINISTRO

El material deberá suministrarse a pie de obra en la obra de terminación del edificio judicial de San Lorenzo de El Escorial, sito en la calle las Pozas N° 145, en dicho término municipal de la provincia de Madrid, por lo que la empresa adjudicataria deberá considerar en los precios unitarios ofertados el transporte del material hasta la obra. TRAGSA dispondrá los medios para realizar la descarga.

La fabricación, carga y transporte hasta la obra correrán por cuenta del adjudicatario, debiendo considerar repercutido el coste de estas operaciones en el precio unitario del material.

Correrá por cuenta de la empresa adjudicataria el despiece de los materiales objeto de suministro.

El adjudicatario dispondrá de un plazo máximo de dos meses y medio desde la realización de la orden de encargo por parte de TRAGSA para para la fabricación y suministro de los materiales de los lotes nº 1 y 2. Para el material del lote nº 3 (cabinas sanitarias), el plazo de fabricación será de un mes.

Cada suministro de material deberá venir acompañado de una hoja de suministro que contenga la información necesaria para identificar inequívocamente dicho suministro, por lo que el adjudicatario deberá presentar al personal designado la hoja de suministro, la cual contendrá:

- Identificación del suministrador
- Número de serie de a hoja de suministro
- Identificación del peticionario

- Definición de elementos suministrados (designación y cantidades)
- Identificación del lugar de suministro
- Identificación del vehículo que transporta los elementos

El suministrador deberá prestar especial atención en el cumplimiento de todos los campos de la hoja de suministro y en facilitar la adecuada trazabilidad del suministro.

El suministrador, en cualquier caso, garantiza que a las entregas en obra de los materiales que lo conforman, cumple con los distintos estándares de calidad exigidos en el PPT del suministro en cuanto al proceso de fabricación se refiere y por tanto podrá ser instalado en obra por TRAGSA de forma inmediata.

A petición de Tragsa, se aportarán cuantas muestras sean necesarias de los materiales intervinientes en las unidades contratadas, incluso la ejecución de trabajos de prueba de reducidas dimensiones sin coste alguno, como, por ejemplo, los tableros para empanelado con los rastreles, pieza de borde y remate o la puerta chapada y con herrajes.

No obstante, tras la recepción en obra de materiales, TRAGSA podrá retirar de los mismos las muestras representativas para someterlas a ensayos de contraste en el laboratorio habilitado que TRAGSA designe, al objeto de comprobar el cumplimiento de los estándares de calidad exigidos en el PPT del suministro.

En el caso de que el material se encuentre instalado en obra y los ensayos resultaran no conformes, el suministrador asumirá los costes que lleven aparejados el desmontaje, la retirada del material, la reposición y su instalación, así como todos los daños y perjuicios causados a TRAGSA y/o a terceros (puesta a disposición de los equipos de montaje en el caso de TRAGSA, daños a cultivos o reposición de servicios en el caso de terceros, entre otros). Los trabajos anteriores serán realizados por TRAGSA y su valoración económica se realizará a los precios del proyecto de la obra de referencia. La reposición de los materiales no conformes se realizará en el plazo máximo de tres semanas.

En todo caso, cuando se establezca que el suministro no se encuentra en buen estado, o no haya sido fabricado o transportado a obra conforme a las condiciones pactadas en los pliegos, a resultas de las inspecciones visuales y/o dimensionales realizadas durante la recepción del suministro en obra, se le comunicará al suministrador mediante anotación en los albaranes de entrega, estando obligado aquel a la retirada del material identificado como defectuoso y a la reposición del mismo en un plazo no superior a diez (10) días.

El fabricante debe embalar y/o proteger todos los elementos que componen la presente oferta contra posibles daños o desperfectos durante la manipulación, el transporte y el almacenaje.

4. CONDICIONES GENERALES DE SUMINISTRO

El suministro de los materiales se realizará a pie de obra y deberá realizarse de lunes a jueves entre las 08:00 y las 16:00 horas y los viernes entre las 08:00 y 12:00 horas. No obstante, este horario podría sufrir modificaciones si las circunstancias de la obra así lo requirieran, no suponiendo en ningún caso incremento de los precios unitarios contratados, ni pagos específicos por administración.

Correrá a cargo de la empresa suministradora las muestras requeridas por TRAGSA para la realización de los ensayos estipulados. Además, Tragsa, se reservará el derecho a tomar muestras, sin previo aviso, de los distintos materiales suministrado en cada entrega, para poder contrastar los resultados de los ensayos del Adjudicatario.

Los materiales serán de probada calidad debiendo presentarse, para recabar la aprobación de TRAGSA, cuantas muestras, informes y certificados de los correspondientes fabricantes se estimen necesarios. Si la información no se considera suficiente podrán exigirse los ensayos oportunos de los materiales a utilizar.

Sólo se admitirán los materiales en la obra previo examen y aceptación por parte de TRAGSA en los términos y forma que esta señale para el correcto cumplimiento de las condiciones convenidas.

Si TRAGSA no aceptase los materiales sometidos a su examen, deberá comunicarlo por escrito, señalando las causas que motiven tal decisión. Todo material que no cumpla las especificaciones, o haya sido rehusado, será retirado de la obra inmediatamente, salvo autorización expresa de TRAGSA. Deberá aplicarse en el lugar y forma que ordene la misma.

En todo caso, la recepción de los materiales por TRAGSA no exime al adjudicatario de su responsabilidad de cumplimiento de las características exigidas para los mismos en el correspondiente pliego de prescripciones técnicas particulares.

Salvo indicación en contrario de los documentos del contrato, el adjudicatario viene obligado:

- A suministrar todos los elementos objeto del contrato.
- A la expedición y transporte de los mismos hasta obra.
- A la descarga del material en la zona de acopio de obra.

5. CONDICIONES MEDIOAMBIENTALES

El adjudicatario declara conocer las obligaciones legislativas en materia medioambiental que pudieran resultar de aplicación de las actividades por él desarrolladas al amparo del presente contrato y se compromete a cumplir con todos los requisitos y exigencias legales que en materia de medio ambiente le sea de aplicación.

El adjudicatario, de acuerdo a la normativa que le afecte en cuanto a la actividad a realizar, declara su intención de reducir a lo estrictamente necesario el consumo de materias primas que comprometan la sostenibilidad de los ecosistemas naturales de los cuales se obtienen.

Toledo, 19 de noviembre de 2019